



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420180007601	Apelación Sentencia	Elizabeth Hernandez Hoyos	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	23/06/2022	Auto Decide - Primero: Declarar Fundado El Impedimento Manifestado Por Elh.M. Marco Tulio Borja Paradas, Por Las Razones Expuestas En Laparte Motiva De Esta Providencia. En Consecuencia, Se Le Declara Separadodel Conocimiento Del Asunto.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Ejecutoriado Este Autopase El Expediente Al Magistrado Ponente, Háganse Las Anotaciones Derigor Y La Respectiva Compensación.	Pablo Jose Alvarez Caез

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300120220007501	Impugnación Tutela	Karen Xiomara Perez Ospino	Nueva Eps	23/06/2022	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Revocar El Numeral Segundo Del Fallo De Primera Instancia, Por Lomotivado Ut Supra.Segundo: Confirmar La Sentencia De Primera Instancia En Todo Lo Demás Deacuerdo A Las Consideraciones Expuestas.Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Yal Juzgado De Primera Instancia.11Cuarto: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdfc-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300420220011701	Impugnación Tutela	Melva Elvira Urango Hoyos	Nueva Eps, Oncomedica S.A	23/06/2022	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdfc-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300120220007201	Impugnación Tutela	Mirna Causil Bedoya	Nacion - Ministerio De Hacienda Y Credito Publico, Municipio De Cienaga De Oro - Cordoba	23/06/2022	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Naturaleza Y Origen Señalado En El Pórtico De Estadecisión, Tal Como Se Motivó Ut Supra.Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Yal Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



23001310500220220010701	Impugnación Tutela	Oscar José Orozco Narváez	Nueva Eps, Clinica Imat	23/06/2022	Sentencia Segunda Instancia - Rimero: Confirmar La Sentencia De Naturaleza Y Origen Señalados En Elpórtico De Esta Decisión, Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Comuníquese Esta Determinación A Los Interesados Y Al Juzgado Deprimera Instancia, Por El Medio Más Expedito.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020220014100	Tutela	Carmen Chiquinquirá Ruz Acosta	Registraduria Nacional Del Estado Civil Y Otros	23/06/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Carmen Chinquinquirá Ruz Acosta, Actuando A	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Nombre Propio, Contra
Laregistraduria Nacional
Del Estado Civil, Por La
Presunta Vulneración De
Sus Derechos
Fundamentales A La
Dignidad Humana,
Igualdad, Seguridad Social,
Salud, Derecho Al Trabajo
Y Todos Aquellos Conexos
Con El Derecho
Fundamental A La
Vida.Segundo: Notifíquese
Vía Fax O Por El Medio
Más Ágil Y Expedito; Y,
Córrasele Traslado A Las
Partes Accionadas Para
Que De Forma Inmediata
Se Pronuncien Sobre La
Tutela Y Aporten Las
Pruebas Que Pretendan
Hacer Valer, Para Ejercer
Su Defensa.Tercero:

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdffcc-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Prevéngase A Los Accionados Que La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).Cuarto: Por Secretaria, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta A La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, Deberá Ser Allegada A Través Del Correo Electrónico Institucional De

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdffcc-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



La Secretaria De Ésta
Corporación, El Cual Es
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co. Además,
Infórmese Que Las
Providencias Dictadas
Serán Remitidas A Través
De Correo Electrónico Y
Podrán Ser Consultadas
En La Página Web
[Https:Www.Ramajudicial.G
ov.Cowebtribunal-Superior-
De-Monteria98 Y](https://www.ramajudicial.gov.co/webtribunal-superior-de-monteria98)
[Https:Procesojudicial.Rama
judicial.Gov.Cojusticia21ad
ministracionciudadanosfrm
consulta. Quinto: Vincúlese
A La Presente Acción
Constitucional Al Ministerio
De Relaciones Exteriores Y
A La Unidad Administrativa
Especial Migración
Colombia \(Uaemc\), Para](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21administracionciudadanosfrmconsulta)

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



					Que De Igual Forma Se Pronuncien Sobre La Acción De Tutela En El Término Establecido En El Numeral Segundo Del Presente Resuelve.Sexto: Negar Medida Provisional Solicitada.Séptimo: Realizado Lo Anterior Vuelva Al Despacho Para Proveer.	
23001221400020220014200	Tutela	Karina Patricia Suarez De La Hoz	Unidad De Registro De Abogados - Consejo Superior De La Judicatura	23/06/2022	Auto Admite - 1. Admitir La Acción Incoada Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas, En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. La Secretaría De Esta Corporación, Deberá Certificar Si, Sobre El Caso De La Especie, Sesurtió O Se Surte Algún	Pablo Jose Alvarez Caiez

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Trámite Ante Este Tribunal.4. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Comuníquese De Esta Providencia A Todaslas Partes En La Presente Acción De Tutela, Por El Medio Más Expedito, Y En Caso De Nopoder Notificárseles Personalmente, Notifíqueseles Por Estado; Concediéndosele Alaccionado El Improrrogable Término De Veinticuatro (24) Horas Para Que Se Pronunciesobre La Acción.5. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente Vuelvaa

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdfc-6351-44e6-96ed-4828826dcbca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



23001221400020220014000	Tutela	Manuel Silvestre Ruiz Martinez	Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Monteria	23/06/2022	Despacho Para Decidir. Auto Admite - Primero: Admitase La Acción De Tutela Interpuesta Por Manuel Ruizmartinez, Contra El Juzgado Primero Laboral Del Circuito Demontería, Por La Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales Al Debido Procesoy Petición.Segundo: Ordenar Como Prueba Oficiosa Requerir Al Juzgado Primerolaboral Del Circuito De Monteria Para Que, En El Término De Dos (2) Días,Contados A Partir De La Notificación De La Presente Providencia, Se Sirva Remitir Con Destino Ala Acción Constitucional	Karem Stela Vergara Lopez
-------------------------	--------	-----------------------------------	--	------------	---	------------------------------

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdfc-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



El Expediente Digital
Contentivo Del Proceso
Ordinario Laboral Rad
N23.001.31.05.001.2009.0
0253.00Tercero: Vincúlese
Al Asunto A Todos Los
Intervinientes Dentro Del
Proceso Ordinariolaboral
Rad N
23.001.31.05.001.2009.002
53.00, Que Se Adelanta En
El Despacho
Tutelado, Quienes De Los
Hechos Narrados En El
Escrito Tutelar Se Denota
Un Interés En Las Resultas
Del trámite Constitucional.
Notifíqueseles De La
Presente Vinculación A
Través Del Juzgado primero
Laboral Del Circuito De
Montería, Que Deberá
Acreditar Dentro De La

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdffcc-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Presente Acciónlos
Tramites Surtidos Con
Esos Fines, Y Para Lo Cual
Se Le Otorga Un Término
De Dos (2) Días.Cuarto:
Notifíquese Vía Correo
Electrónico O Por El Medio
Más Ágil Y Expedito;
Y,Córrasele Traslado A La
Parte Accionada Por El
Término De Dos (2) Días
Para Que Se
Pronunciesobre La Tutela
Y Aporte Las Pruebas Que
Pretenda Hacer Valer, Para
Ejercer Su Defensa.Quinto:
Prevéngase A La Parte
Accionada Que La
Pronunciación En Concreto
Sobre Loshechos De La
Demanda De Tutela, No Se
Realizare Dentro Del Plazo
Fijado, Se Tendrán Por

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Ciertoslos Hechos
Manifestados Por El
Solicitante Y Se Entrará A
Resolver De Plano (Art. 20
Dcr. 2591De 1991 Y
Sentencia T-092, Feb.
22000).Sexto: En Caso De
No Poderse Realizar La
Notificación Personal Del
Auto Admisorio De
Laacción De Tutela,
Notifíquese Por Estado El
Cual Será Incorporado Al
Micrositiorespectivo De La
Página Web De La Rama
Judicial Tribunal Superior
Córdoba Estados.Septimo:
Por Secretaria,
Comuníquese A Las Partes
Que La Respuesta A La
Pronunciación En Concreto
Sobre Los Hechos De La
Demanda De Tutela

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



					Deberá Ser Allegada Através Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual Essecscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co	
23001221400020220014300	Tutela	Maria Virginia Contreras Hernandez	Registraduria Nacional Del Estado Civil Y Otros	23/06/2022	Auto Admite - Admítase La Acción De Tutela Presentada Maria Virginiacntreras Hernandez Quien Actúa En Causa Propia; Contra El Registraduria Nacional Del Estado Civil Representadoslegalmente. 2. Ténganse Como Pruebas Y Désele El Valor Legal Hasta Donde La Ley Lo Permita, A Los Documentos Anexos Al Escrito De Tutela.3. Por Secretaría, Notifíquese Vía	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdfc-6351-44e6-96ed-4828826dcbca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Fax O Por El Medio Más
Expedito A Los Accionados
Para Que En Un Término
No Superior A Dos (2) Días
Informen En Forma
Razonada Sobre Los
Hechos Materia De La
Presente Acción, Ejercen
Su Derecho De Defensa Y
Aporten Las Pruebas Que
Pretendan Hacer Valer,
Con La Advertencia Que El
Incumplimiento De Lo Aquí
Ordenado Los Hará Incurrir
En Las Sanciones
Previstas En El Dto. 2591
91. En Caso De No
Contarse Con La Dirección
De Alguna De Las Partes,
Notifíquese por Estado. De
Igual Manera, Infórmeles
Que La No Respuesta
Oportuna Genera La

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdfc-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



					Presunción De Veracidad, Consagrada En El Art. 20 Del Citado Decreto. Entrégueseles Copia De La Tutela	
23001221400020220013900	Tutela	Marilyn Divina Florez Insignares	Juzgado Primero Del Circuito De Familia De Cerete	23/06/2022	Auto Admite - Admítase La Acción De Tutela Presentada Marilyn Florezinsignares Quien También Interviene Como Representante De Su Menor Hijo, Y José Fernando Banquett Florez, Quienes Actúan Por Medio De Apoderado Judicial; Contra El Juzgado Promiscuo Defamilia Del Circuito De Cerete Representados Legalmente.2. Ténganse Como Pruebas Y Désele El Valor Legal Hasta Donde La Ley Lo Permita, A Los	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdfc-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Documentos Anexos Al
Escrito De Tutela.3.
Solicitar A Juzgado
Correspondiente, Remita
Inmediatamente El
Expediente O Piezas
Procesales Que Tengan De
Los Procesos Con
Radicado N 23-162-31-84-
001-2022-00041-00 Y 23-
162-40-89-001-2020-
000407-004. Por
Secretaría, Notifíquese Vía
Fax O Por El Medio Más
Expedito A Los Accionados
Para Que En Un Término
No Superior A Dos (2) Días
Informen En Forma
Razonada Sobre Los
Hechos Materia De La
Presente Acción,Ejerzan
Su Derecho De Defensa Y
Aporten Las Pruebas Que

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdfc-6351-44e6-96ed-4828826dcbca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



				Pretendanhacer Valer, Con La Advertencia Que El Incumplimiento De Lo Aquí Ordenados Hará Incurrir En Las Sanciones Previstas En El Dto. 2591 91. En Casode No Contarse Con La Dirección De Alguna De Las Partes, Notifíquese por Estado. De Igual Manera, Infórmeles Que La No Respuesta oportuna Genera La Presunción De Veracidad, Consagrada En El Art. 20 Delcitado Decreto. Entrégueseles Copia De La Tutela
--	--	--	--	---

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdfc-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020220013800	Tutela	Rodrigo Manuel Rubio Banda	Registraduría Nacional Del Estado Civil Colombiano, Dirección Nacional Del Registro Civil.	23/06/2022	Auto Admite - Admitase La Correspondiente Acción De Tutela Instaurada Por Jose Miguelargel Bernal Contra La Registraduría Nacional Delestado Civil Y Otros.Téngase Como Pruebas Las Aportadas Al Proceso Por El Accionante.Vincúlese Al Trámite De La Presente Acción A Todas Las Personas Que Tengan Interés En El Presente Asunto, De Acuerdo A Lo Normado En El Artículo 13 Del Decreto 2591 De 1991. En Caso De No Poder Notificárseles Personalmente, Notifíqueseles Por Estado	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 109 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

a4ebdff-6351-44e6-96ed-4828826dcbea